

TARIFARIO VIAJES

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: SEGURO DE VIAJES

CÓDIGO DE REGISTRO SBS: AE202610014

TARIFARIO DE COBERTURA PRINCIPAL:

La prima de la cobertura principal del producto varía en los siguientes rangos:

Días	Básico	Gold / Europa	Premium
De 2 a 30	\$10 - \$51	\$20 - \$90	\$28 - \$128
De 31 a 100	\$52 - 167	\$92 - \$200	\$128 - \$357
De 101 a 364	\$168 - \$601	\$201 - \$795	\$358 - \$1277

Días	Anual
365	\$100 - \$300

Consideraciones:

- Máximo de 30 días por viaje (partiendo del país de origen).

*Los precios indicados son por 1 pasajero y aumentará dependiendo de la cantidad de personas cotizadas.

*El número máximo de pasajeros permitidos a comprar en una sola venta es 9.

Comisión:

El porcentaje de comision asignado a nuestros comercializadores va de 10% a 30%.

Asistencias:

2 categorías de producto:

Anual: Producto con cobertura anual abierto.

Por días: Producto con cobertura por días para viajes puntuales.

Cobertura del seguro:

Fallecimiento accidental (solo aplica para el Asegurado Titular) y tiene siempre una suma asegurada de USD 10,000.

Los servicios asistenciales descritos a continuación son los mismos para todos los planes, sólo varía -dependiendo del plan contratado- el monto máximo cubierto.

Asistencia médica

- Asistencia médica en caso de accidente o enfermedad (incluye COVID-19)
- Asistencia médica en caso de enfermedad preexistente
- Médico Virtual
- Medicamentos recetados
- Gastos de hotel por convalecencia (hasta 7 días)
- Cobertura por deportes amateur

- Emergencia dental
- Traslados sanitarios
- Repatriación funeraria

Asistencia de equipaje

- Orientación por extravío de documentos/equipaje
- Compensación por demora de equipaje en línea aérea
- Compensación por pérdida de equipaje en línea aérea
- Compensación por rotura de equipaje

Otras Asistencias

- Compensación por vuelo demorado o cancelado
- Cancelación de viaje contratado
- Acompañamiento de menores
- Sustitución de ejecutivo
- Seguimiento de viaje/crucero
- Línea de consultas 24/7
- Asistencia concierge
- Atención psicológica
- Asistencia legal por accidente de tránsito
- Traslado y hospedaje de familiar por hospitalización
- Transferencias de fondos en caso de emergencia
- Transmisión de mensajes urgentes
- Viaje de regreso por fallecimiento de familiar en 1° grado
- Regreso anticipado por siniestro grave en domicilio
- Transferencia de fondos para fianza legal